Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Referencia:	**2021/4075L**
Procedimiento:	**Selección de personal funcionario**

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA

Una vez realizada la valoración de méritos se obtiene la siguiente puntuación por el aspirante:

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Val. Méritos
1	PROVENCIO RUIZ, PEDRO	***3164**	7,360

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 11 de abril de 2022.

El Secretario del Tribunal,

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160044463024407657 en https://sedeelectronica.alhamademurcia.es